

LA CARTA ARQUEOLÓGICA DE TINAJO.  
CONOCIMIENTO Y GESTIÓN MUNICIPAL  
DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

JOSÉ DE LEÓN HERNÁNDEZ  
MOISÉS TEJERA TEJERA  
RICARDO CABRERA LÓPEZ  
ALBY RAMÓN FERNÁNDEZ  
DAVID TORIBIO MORALES  
RITA MARRERO ROMERO  
M.<sup>a</sup> ANTONIA PERERA BETANCOR  
CARLOS DUARTE GUILLÉN

Fuente: XI Jornadas de estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote

## 1. INTRODUCCIÓN GENERAL

La presente Carta Arqueológica nos fue encargada por el Ayuntamiento de Tinajo, en coordinación con la Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de Lanzarote, por la necesidad, entre otros motivos, de incorporar los valores arqueológicos de dicho municipio al Plan General de Ordenación Urbana, en su fase de redacción. Este documento debe recoger el conjunto de yacimientos arqueológicos, susceptibles de ser protegidos, a través de diferentes figuras de protección. Además de aquellos que tienen la máxima categoría de protección legal (Bienes de Interés Cultural) y que llevan un procedimiento específico de declaración, ajeno a la carta arqueológica; en ésta, se detallan los restantes yacimientos del municipio, muchos de los cuales pueden ser protegidos por el mencionado PGOU, bajo la clasificación de Suelo Rústico de Protección Cultural (art. 55.3 y 63 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y de Espacios Naturales de Canarias). Otra opción, debido a las particularidades del yacimiento (monumentalidad, singularidad, etc.), es el de incluirlo en el catálogo (art. 39 de la mencionada Ley) del PGOU. Si bien la práctica habitual en la elaboración de los catálogos es la de incorporar tan sólo bienes arquitectónicos y unos pocos inmuebles etnográficos, el citado artículo deja abierta la puerta a la inclusión de bienes arqueológicos.

Para una buena gestión, tanto insular, como municipal, del patrimonio cultural, es imprescindible la confección de los documentos de información básicos que contengan la relación de bienes de valor histórico, arqueológicos, etnográficos, etc. Según la Ley 4/1999, de 15 de marzo, del Patrimonio Histórico de Canarias, éstos son: la carta arqueológica (art. 64), la carta etnográfica (art. 74.2), la carta paleontológica (art. 72.3) y el catálogo arquitectónico (art. 43). El que aquí nos ocupa, es el primero de ellos.

Además de esta finalidad de tipo administrativo y legal, era importante elaborar la carta arqueológica, ya que la isla de Lanzarote no contaba, hasta el

momento, con los inventarios de forma municipalizada, como obliga la citada Ley canaria en su art. 64.1: “ *Los yacimientos arqueológicos de Canarias deberán ser identificados, localizados e inventariados mediante cartas arqueológicas de ámbito municipal*”. Tinajo es, por lo tanto, el primer ayuntamiento de Lanzarote que posee carta arqueológica.

La carta arqueológica ha intentado responder, no sólo, a una necesidad de tipo institucional, sino a otra de tipo social y divulgativo. En este sentido, la recuperación, catalogación y difusión del patrimonio histórico y cultural de Tinajo, y en particular del arqueológico, ha de servir a sus habitantes actuales y futuros en una doble dirección. Por un lado, como herramienta de gestión administrativa de sus riquezas histórico-culturales, para lo cual es imprescindible saber de antemano con lo que se cuenta y, por otro lado, para crear un centro de documentación sobre todos aquellos aspectos relacionados con la historia del municipio y que se encuentran dispersos en otras islas, que están en libros, trabajos, investigaciones desconocidas para el gran público o que, simplemente, permanecen aún ocultos bajo las lavas o los jables, o en la memoria de muchas y muchos vecinos.

Un ejemplo de este desconocimiento lo puede constituir el amplio espacio afectado por las erupciones volcánicas del s. XVIII, el cual ocupa más del 50% de los 135,3 kilómetros cuadrados que posee el territorio municipal, y que pese a tener una copiosa bibliografía científica en el campo de la geología, la botánica, etc., a partir de múltiples estudios, de numerosas sesiones en jornadas, congresos y encuentros de especialistas, y de contar con una amplia divulgación, a través de los contenidos científicos, didácticos y pedagógicos de una compleja red de museos, centros de interpretación, folletos, rutas, etc., vinculadas a varias figuras de protección (Parque Nacional, Parque Natural, etc.), y de ser visitado por más de un millón de personas cada año, apenas es conocido en cuanto a sus aspectos patrimoniales, culturales e históricos.

Entendemos que la ciencia, y sus avances, han de estar íntimamente ligadas al desarrollo humano inmediato, testigo, cuando no participe directo, de esos propios avances. Hay que tener en cuenta que gran parte de los yacimientos arqueológicos localizados, han sido gracias al conocimiento preexistente de agricultores que tropezaban con los restos que hoy estudiamos, cuando cavaban la tierra para plantar las parras o las batatas. Gran cantidad de saberes tradicionales, sobre sistemas de cultivo, aprovechamiento de las energías naturales, de los diferentes materiales volcánicos o sedimentarios, aún permanecen vivos en la memoria colectiva y algunos de ellos continúan dando frutos, produciendo riquezas, en muchos casos de gran calidad. No podemos olvidar que lo que aquí pretendemos proteger es, tan sólo, el testigo material de gran parte de esos conocimientos y de

esas vivencias, bien sean de la historia chica y cotidiana, o de la historia grande, de los acontecimientos relevantes. En este sentido, hemos querido incorporar, a la información descriptiva de los yacimientos que posee el municipio, una propuesta de síntesis histórica, que ayude a contextualizar, explicar e interpretar los restos materiales del pasado de Tinajo y que, al mismo tiempo, pueda ponerse en revisión, ante las evidencias localizadas en el territorio municipal.

Hemos querido, por último, encuadrar este trabajo en una perspectiva más amplia, dentro de la investigación científica que venimos realizando en la isla, (que puede dar aún muchos e importantes resultados para el conocimiento), con un proyecto experimental de desarrollo local o comarcal, basado en buena medida en los resultados que dichas investigaciones puedan ofrecer. Para ello es imprescindible vincular todo ese conocimiento a una propuesta de gestión de los recursos, en los que hay que incluir los culturales e históricos, sobre la base del Plan General de Ordenación. Es desde este instrumento, donde se podrán hacer compatibles los diferentes usos del territorio, entre ellos los de tipo cultural. Una gestión integrada y con proyección de futuro es importante que cuente con una información exhaustiva, que no sólo evite situaciones de conflicto entre preservación y desarrollo, sino que entienda que es muy importante para un municipio como Tinajo, con una clara vocación de ser pionero en el desarrollo sostenible insular y archipelágico, que el patrimonio arqueológico posee una gran potencialidad de cara a diversificar su oferta de desarrollo, además de ser un pilar imprescindible en la construcción de una identidad propia, a partir de sus raíces históricas y de cómo se afronta la experiencia del presente y, sobre todo, del futuro, en el sentido de entender el patrimonio histórico como algo vivo y no anclado en el pasado, algo que producimos y redescubrimos todos los días, y no como un objeto inerte de consumo pasivo.

El intenso, rico y urgente debate que viene dándose en la isla en los últimos años, sobre la posibilidad de poner límites o de reconducir el modelo de crecimiento pone en primer término todas aquellas estrategias tendentes a diversificar la base productiva de la isla, tanto reclamando nuevas ofertas para el turismo que llega a Lanzarote, orientada a aspectos culturales, históricos y científicos, como al impulso de otras economías más respetuosas con el medio, muchas de las cuales son herederas de formas excepcionales de adaptación al territorio volcánico de la isla.

Creemos que el haber aprovechado la puesta en marcha del PGOU del municipio de Tinajo, para elaborar la carta arqueológica es, en estos momentos, una decisión prioritaria debido, como hemos dicho, al exponencial crecimiento que, en múltiples aspectos, sufre la isla de Lanzarote y que, en alguno de ellos como es el de su identidad cultural plantea un futuro incierto. La creación de una sociedad multicultural, hacia donde parece avanzar la isla, debe partir del reconocimiento, preservación y proyección futura de la producción histórica construida en

ella. Aquí los referentes arqueológicos tienen que jugar un papel muy importante. El abandono de yacimientos espectaculares e importantes como Zonzamas, son un elocuente ejemplo de los contrastes que vive Lanzarote, en un clima de crecimiento económico espectacular, cuando no de simple despilfarro y bajo el reiterado discurso sobre la necesidad de diversificar la oferta turística, olvidando los propios recursos que posee la isla, como son sus bienes patrimoniales.

Ante este panorama, las estrategias de desarrollo, como es el caso que nos ocupa para el PGOU del municipio de Tinajo, han de estar muy bien diseñadas, no sólo para atender a las demandas antes expuestas y a la superación de las deficiencias actuales, sino para no acarrear más realidades negativas en el futuro, como ha ocurrido en muchos municipios del Archipiélago sometidos a una fuerte presión del sector turístico y de servicios, así como de la creciente construcción de infraestructuras que afectan de forma severa el territorio, y por lo tanto, a los bienes culturales existentes en él. La carta arqueológica, puede jugar un papel preventivo importante, además de servir de soporte para algunas de esas actuaciones futuras.

## 2. OBJETIVOS

Queremos resaltar que la elaboración de este documento lo hemos entendido como parte de una propuesta de investigación más amplia, constituyendo, tan sólo, la vertiente administrativa y de gestión de un estudio de recuperación del patrimonio arqueológico a largo plazo, en el que llevamos más de 15 años trabajando.

Podemos decir que se ha intentado obtener toda la información referente a los elementos que poseen destacados valores desde el punto de vista del patrimonio arqueológico. Se ha realizado a partir, sobre todo, del trabajo de campo con la observación directa de dichos elementos y con la evaluación de su naturaleza, antigüedad, extensión, estado de conservación, etc., haciéndose especial hincapié en la protección legal (para lo que existen diferentes vías), y en la gestión administrativa de los mismos. En este sentido, hemos contemplado (en el modelo de ficha), la posibilidad de evaluar la potencialidad de cada yacimiento de cara a futuras actuaciones de recuperación y puesta en uso, así como de investigación a medio y largo plazo. Hemos querido, también, adelantar algunas sugerencias y propuestas en los apartados de observaciones.

También hemos trabajado en la recogida de la información oral y de la documentación escrita, tanto en materiales directos como indirectos, que hacen alguna referencia a los yacimientos localizados.

Contamos, como ya hemos dicho, con algunas zonas ya prospectadas desde 1985 y, sobre todo, desde el trabajo específico que venimos desarrollando en la investigación sobre el territorio afectado por las erupciones del s. XVIII. En cualquier caso, era bastante insuficiente lo que conocíamos, ya que quedaban amplias áreas por prospectar debido a diferentes tipos de problemas. Unos, de índole natural (lavas, cenizas, jabales,...), y otros, de tipo antrópico (enarenados artificiales, edificaciones, extracciones,...).

Hemos de recalcar que nos interesa un levantamiento diacrónico de la cultura material presente en la zona de estudio. Aunque lo fundamental del trabajo hace referencia a los yacimientos aborígenes, en ocasiones, por su singularidad e interés histórico, mencionaremos otros elementos posteriores a la conquista, dentro de lo que se denomina arqueología histórica<sup>1</sup>. En ese contexto, cabe destacar muchas realizaciones materiales producto de la nueva adaptación humana a la realidad volcánica a partir de la primera mitad del s. XVIII. No obstante, la mayor parte de los restos materiales de esos períodos irán encuadrados en la carta etnográfica del municipio.

En la línea de lo expuesto, y con el fin de aportar datos históricos relacionados, directa o indirectamente, con los restos materiales recogidos en esta carta arqueológica, nos ha parecido interesante aportar un capítulo específico referido al pasado de lo que hoy es el municipio de Tinajo. A pesar de que no es usual introducir este apartado en las cartas arqueológicas, creemos que complementará mejor la información obtenida y ayudará a explicar muchos interrogantes en torno a los vestigios, a veces mudos, que encontramos en el territorio municipal.

La síntesis histórica que proponemos, comprende desde los primeros contactos humanos con la isla y, por lo tanto, con el municipio, hasta la segunda mitad del s. XVIII, en que Lanzarote y, sobre todo, Tinajo se recomponen de las catastróficas consecuencias de las erupciones volcánicas, hasta el punto de que la mayor parte de la fisonomía territorial y cultural que hoy conocemos surge de ese momento histórico. De alguna manera, podemos afirmar que el límite temporal llega casi hasta la creación del municipio, en 1812, en el que Tinajo piensa, se organiza y decide con identidad propia, y deja testimonio escrito, de manera sistemática, de su devenir histórico. Antes de esas fechas, podemos reconstruir el pasado de lo que hoy es el territorio municipal, en diezmados y dispersos documentos, en unas pocas informaciones heredadas de generación en generación y, sobre todo, en lo que nos puedan decir las piedras, muros, objetos, etc., que hemos localizado y que damos a conocer en esta carta arqueológica.

---

<sup>1</sup> Hemos creído necesario proteger ciertos espacios, y algunas edificaciones en estado ruinoso, que pueden proporcionar una importante reserva arqueológica para el futuro, sobre todo en relación a la cultura material de los siglos XVIII, XIX y primera mitad del XX.

### 3. EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE TINAJO: (ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN)

Fuera de los trabajos que hemos llevado a cabo en el municipio, y sobre los que haremos mención en este capítulo, no son muchas las investigaciones referidas al patrimonio arqueológico de Tinajo. Podemos afirmar que no existe ningún trabajo de síntesis y lo que conocemos responde a referencias de otras investigaciones más generales de la isla.

Si excluimos las citas genéricas que se hacen desde las Crónicas y desde las primeras referencias históricas a la sociedad de los antiguos majos de la isla, en donde no se hace alusión explícita al área de Tinajo, y si excluimos, también, las noticias sobre pueblos desaparecidos (algunos dentro del ámbito territorial de estudio) por las erupciones volcánicas en el Diario del cura de Yaiza, Andrés Lorenzo Curbelo (BUCH, L., 1825) y en otros documentos como los localizados en Simancas (ROMERO RUIZ, C., 1991: 24), quizás sea el profesor R. Verneau (VERNEAU, R., 1990: 127), quién haga mención por primera vez, al patrimonio arqueológico de Tinajo, al citar, visitar y describir la Cueva de Ana Viciosa. Eduardo Hernández Pacheco (HERNÁNDEZ PACHECO, E., 1909: ), en su recorrido por la isla, visita Tinajo y nos habla de una serie de documentos de mucho interés existentes en el Archivo Parroquial sobre la historia del municipio, si bien hoy han desaparecido.

Tendríamos que llegar al clásico libro de Agustín de la Hoz “Lanzarote” (DE LA HOZ, A., 1960: 157), para volver a obtener alguna referencia sobre restos de tipo histórico y arqueológicos en el municipio, volviendo a citar, con bastantes imprecisiones históricas, exclusivamente la Cueva de Ana Viciosa.

La primera cita concreta a restos arqueológicos originarios de la cultura de los majos en Tinajo, se debe al que fuera guarda de monumentos de la isla, Juan Brito, quién da a conocer el hallazgo de un colgante de calcedonia en la zona de La Vega, en los alrededores del pueblo. Este dato lo recogimos en la primera mitad de los años setenta, en un inventario arqueológico de Lanzarote entregado, por el mencionado Juan Brito, al Museo Canario.

A comienzos de los años setenta, el profesor Dimas Martín Socas realiza, como memoria de licenciatura, un avance de las cartas arqueológicas de Lanzarote y Fuerteventura, que nunca fue publicado, por lo que desconocemos si menciona algún yacimiento de este municipio.

Otros trabajos sobre aspectos sectoriales de la arqueología insular, como los de Mauro Hernández Pérez, sobre manifestaciones rupestres, o los de Carmina del Arco sobre enterramientos, no aportan ninguna información sobre Tinajo. Tampoco la arqueóloga Inés Dug Godoy, quién excava durante varias campañas

en el yacimiento de Zonzamas (entre la década de los setenta y ochenta), hace mención a bienes arqueológicos en dicho municipio.

Será nuestro equipo de trabajo, quién dé a conocer los primeros yacimientos de este municipio, con la publicación de la Cueva del Cuchillo en el Jable de Tinajo, que visitamos por primera vez en el año 1977 y, sobre todo, con el hallazgo, por parte de Pedro Hernández Camacho, de abundante cerámica decorada, lascas y restos de malacofauna y de ovicápridos en unos perfiles dejados por extracción de tierras en la Caldereta de Tinache (Calderetita de Cajé Cajé). En estos primeros años (de la década de los ochenta) descubrimos los grabados de la Piedra Vieja en la Montaña de Timbaiba. Estos yacimientos los damos a conocer, en lo que será la primera relación de bienes arqueológicos del municipio, en las III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, celebradas en 1986.

A partir de ahí, será con las nuevas investigaciones que llevamos a cabo en la isla y especialmente durante el Campo Internacional de Trabajo con jóvenes en el Parque Nacional de Timanfaya, en los años 1985 y 1986, cuando descubrimos y damos a conocer la importante estación de grabados alfabéticos de Tenésera, hoy motivo de estudio por parte de diversos equipos de arqueólogos y lingüistas (tanto en el Archipiélago como en diversos países europeos, como Austria, Francia, etc.), así como otros yacimientos: los grabados de la Peña del Cabildo, Las Gambuesas, La Playa del Majo (Corrales de los Majos), Los Dises, los grabados de Cardona (localizados por Vicente Corujo), Iniguadén y El Taro (detrás de la ermita de San Roque). Hay que decir que la mayoría de estos lugares los conocimos por vecinos de la zona.

Será con el Avance de la Carta Arqueológica de Lanzarote (PERERA BETANCORT, M.A., DE LEÓN HERNÁNDEZ, J., 1993: 431) presentada en el año 1992 en las V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, cuando damos a conocer, de forma conjunta para el municipio, los primeros yacimientos arqueológicos de Tinajo (citándose ya, 16 yacimientos estrictamente arqueológicos). En dicho Avance, participamos junto a las investigadoras María A. Perera Betancort y Margarita Cejudo Betancor, y en él se recogieron gran parte de los trabajos que llevamos a cabo con otros miembros de nuestro equipo original, como Miguel A. Robayna Fernández, Pedro Hernández Camacho, Nieves de León Machín, etc., entre los años 1981 y 1985. También obtuvimos una valiosa información de investigadores locales, alguno de ellos autodidactas dedicados, durante toda una vida, a acrecentar el conocimiento de la historia de Lanzarote, como Agustín Pallarés, el citado Juan Brito, Alejandro Placeres, Juan Manuel Hernández Auta, etc.

Durante la década de los ochenta y parte de los noventa, realizamos diversos estudios sobre manifestaciones rupestres de la isla, dentro de las que sobresalían algunas identificadas en el municipio. También, en el contexto de nuestros traba-



jos sobre el jable, prospectamos y dimos a conocer algunos yacimientos del territorio municipal. (LEÓN HERNÁNDEZ, J. Y ROBAYNA FERNÁNDEZ., M. A., 1984:11).

El otro momento importante, de cara al acrecentamiento de los bienes arqueológicos del municipio, se produce durante el trabajo de investigación que llevamos a cabo entre los años 1995 al 97 (financiado por la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias), orientado a la reconstrucción de la historia de las zonas cubiertas por las erupciones volcánicas del s. XVIII, y que afectaron a más de la mitad del municipio de Tinajo, tanto por coladas, como por cenizas. De este estudio se localizaron los yacimientos de Ortiz, los grabados alfabéticos de ese mismo sitio, el yacimiento del Rincón en Caldera Blanca, la Cueva del Cortijo de los Rostros, etc. (DE LEÓN HERNÁNDEZ, J., PERERA BETANCORT, M. A., 1996: 523).

Entre los años 1998 y 1999, el Cabildo de Lanzarote nos financia una nueva investigación sobre el territorio afectado por las erupciones volcánicas, especialmente dentro del municipio de Tinajo, fruto de la cual es la elaboración de numerosas fichas de campo, así como la realización de una intensa prospección sobre áreas de difícil acceso, algunas con autorización expresa de la Junta Rectora del Parque Nacional.

Durante el Campo de Trabajo que llevamos a cabo en Tinajo, en el año 2000, sobre una parte del área volcánica (Tizalaya y Tinguatón), localizamos el yacimiento aborigen de la Montaña del Rodeo y otros de tipo histórico. En ese año realizamos un trabajo de investigación específico sobre la Virgen de Los Dolores y su relación con las erupciones volcánicas, así como diversas publicaciones, con el investigador Pedro Quintana Andrés, sobre las consecuencias poblacionales y territoriales de los volcanes, en algunas áreas del municipio de Tinajo, como Yuco, Mancha Blanca y Tinguatón (LEÓN HERNÁNDEZ, J., QUINTANA ANDRÉS, P., 1999:123).

Durante este período, la Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo, a través de las arqueólogas María A. Perera Betancor y Rita Marrero Romero, dan a conocer otros nuevos yacimientos enclavados en el municipio: El Conchero de la Santa, La Hoya de los Aljibes, El Cuchillo (cerca del pueblo) y Las Quemadas, localizado por Maximino Álvarez Pérez.

Este es el nivel de conocimientos que se poseía sobre el patrimonio arqueológico de Tinajo. Con el desarrollo del proyecto que aquí presentamos, no sólo hemos podido evaluar, con mas detalle, los lugares ya conocidos, sino que hemos ampliado notablemente los valores arqueológicos de este amplio municipio de la isla. En cualquier caso, la carta arqueológica es un documento abierto y hemos trabajado con un programa que permite incorporar los hallazgos que

se realicen en el futuro, sobre todo en aquellas áreas que han presentado un mayor problema de identificación superficial (coladas, arenados, jables, etc.).

Sólo nos resta advertir, el profundo desconocimiento que ha existido hasta fechas muy cercanas sobre una parte importante de la historia de Tinajo, sobre todo si tenemos en cuenta que poseemos, debido a nuestro trabajo de recuperación histórica de las zonas cubiertas por las erupciones, referencias de unos 8 poblados de los antiguos majos dentro de los límites municipales, algunos en áreas no afectadas por las erupciones (casas de bóveda de Tinajo, casas hondas de Tajaste, casas hondas de Tinguatón) y otros, hoy desaparecidos por las lavas (casas de bóveda honda de Maso, casas hondas de Chimanfaya, casas de bóvedas en Tíngafa, casas hondas de Guimón, casas hondas en Santa Catalina). Podemos suponer, además, que otras localidades afectadas, o no, por las erupciones pueden poseer un origen anterior a la conquista, como Tisalaya, citada desde el año 1455 con el nombre de Tizalae (AZNAR VALLEJO, E., 1990), así como Iniguadén (mencionado desde comienzos del s. XVI, existiendo en él un importante cortijo de los marqueses de la isla), Macintafe, Yacen (hoy Las Calderetas), Güiguan, Yuco, etc.

De la falta de investigaciones y conocimientos sobre la historia de este municipio, es elocuente el índice de las Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura, a pesar de que han supuesto un importantísimo avance al conocimiento de estas dos islas. De los 415 trabajos presentados hasta la IX edición, tan sólo hay 2 ponencias (sobre la ermita de Los Dolores y sobre la ermita de Regla), relacionadas directamente con Tinajo, y 7 ponencias con referencias claras a algunos aspectos del municipio. La conclusión es diáfana, tan sólo un 2% de esa importante labor investigadora se centra, de forma más o menos directa, en el municipio.

No queremos terminar este capítulo, sin hacer un reconocimiento al esfuerzo colectivo que suponen décadas de investigaciones y pateos. En este sentido, nos gustaría recordar la colaboración del Ayuntamiento de Tinajo, de la Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo de la isla, de la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, del Parque Nacional e ICONA, de la Fundación César Manrique, de la Asociación Ecologista y Cultural "El Guincho" y, sobre todo, de gran cantidad de profesionales y vecinos de la isla (muchas y muchos ya fallecidos), y de forma muy especial del municipio de Tinajo, que compartieron e hicieron posible buena parte de lo que aquí y ahora damos a conocer y que guardan, aún, un enorme conocimiento pendiente para nuevas y urgentes investigaciones.

## 4. LA CARTA ARQUEOLÓGICA. CRITERIOS METODOLÓGICOS

### 4.1. EL ESTUDIO DE LAS GRANDES UNIDADES DEL PAISAJE

Debido a la gran singularidad y diversidad de ecosistemas que existen en el municipio, producto, tanto de causas naturales, como antrópicas, hemos dividido las áreas a prospectar, en diez unidades, ya que cada una de éstas presentan problemas específicos, por lo general de muy diferente naturaleza, y que abordaremos en el capítulo siguiente.

#### 4.1.1. Zonas de los islotes costeros

Hemos tratado de rastrear las superficies, no cubiertas por las erupciones, que quedaron en ocasiones aisladas en el interior de las lavas. Ya hemos avanzado algo en el sector oriental del Parque-preparque, aunque nos quedaban amplias zonas al norte de Chimida, islotes de los Betancores, zona de Las Malvas, etc.

Estos territorios, los islotes, pertenecen por lo general a viejos malpaíses, zonas generalmente improductivas desde el punto de vista agrícola, pero con una gran especialización ganadera. Por su proximidad al mar son testigos de una larga tradición pesquera y de recolección marina.

Por el momento hemos encontrado muy pocos restos claramente pertenecientes a los majos. Esta falta de asentamientos estables y de una ocupación más o menos intensa, parece haber sido una constante aún después de la conquista.

Conocemos, por la documentación escrita anterior a las erupciones, algunos restos materiales desaparecidos en estas zonas: caminos, aljibes, corrales, etc. (Maretas de Fuego Mácher, Corrales de los Cabritos, Corrales Bermejitos, Esquina Guasia, Hoya de Juan de la Mar, Dehesa de Tegurrame, etc.).

#### 4.1.2. Zonas de los islotes interiores (viejas montañas y elevaciones)

Se trata de zonas elevadas del interior del municipio que no fueron cubiertas por las coladas. Si bien, muchas de estas áreas están cubiertas por arenas volcánicas del s. XVIII, como la Montaña de Ortiz, Cardona, etc. en algunos sectores, y con el paso del tiempo (o por las extracciones indiscriminadas de arenas), aflora el suelo original. En algunos de estos puntos hemos identificado yacimientos arqueológicos de los antiguos majos, como en El Rodeo, así como muchos elementos de indudable valor etnográfico, como veredas, fuentes, etc.

#### 4.1.3. Zonas cubiertas por arenas volcánicas (de forma natural)

Se trata de una serie de zonas que cubren algunas partes del sur y del interior del municipio, producto de los depósitos de piroclastos emitidos por las erupciones. En el municipio de Tinajo la superficie cubierta por las arenas es mucho menor que la que ocupan las coladas. Como sabemos por las crónicas coetáneas a la actividad volcánica, y por referencias que hemos obtenido en archivos, existen varias aldeas en esta región que fueron afectadas.

Esta área era uno de los sectores más ricos y fértiles de entonces, lo que llevaba aparejado la existencia de una destacada infraestructura que también desapareció debajo de las arenas: aljibes, tahonas, taros, corrales, eras, etc. Esto es muy significativo, ya que hemos localizado, por el momento fuera del municipio, mas de veinte aljibes semienterrados, un taro, muros, así como bloques trabajados de cantería que pertenecían a casas desaparecidas. Poseemos algunos datos, aportados por camioneros, sobre aljibes localizados debajo de las arenas por Chibusque, en los límites de la demarcación municipal; aunque, y hasta el momento, no hemos podido verificar esta información. Por esa zona se encontraba el pago, cortijo y ermita de Candelaria, destruida por las coladas entre 1734 y 1735.

Desde el punto de vista de la investigación, era de extraordinaria importancia identificar restos arqueológicos en estas áreas, ya que nos ayudan a establecer un límite temporal preciso (1730-1736), que para algunos restos arqueológicos (cerámicas de importación, popular, del Mojón, etc.), nos puede aportar datos sobre su origen, continuidad, nivel de producción etc. En Tinajo hemos localizado restos de cerámica aborígen, en este tipo de zonas, en Ortiz y Las Quemadas. En otros municipios se han identificado, también, cerámicas aborígenes en arenados naturales en Uga, La Geria y Masdache (de éste último lugar existe una interesante descripción de R. Verneau, quien llega a ver en pie varias casas hondas).

#### 4.1.4. Zonas cubiertas por arenas volcánicas (de forma artificial): "Enarenados"

Es difícil poder determinar el origen de muchos enarenados artificiales, sobre todo de los más antiguos, y poder precisar si se trata de depósitos de arenas volcánicas realizados por los campesinos de la isla. Seguimos algunos indicios, como veremos en el apartado de metodología, que nos ayudan a diferenciarlos. Hay que tener en cuenta que hay áreas donde la transformación del paisaje agrario ha sido a gran escala, representando una unidad ininterrumpida de fincas con arenas volcánicas, que bien pueden parecer el producto de las emisiones directas de los volcanes.

En la zona de La Vegueta, Tisalaya, Yuco, Las Quemadas, parecen ser naturales, no sólo porque hay datos a la afección, por arenas volcánicas, de esta zona

(con cambios en los vientos dominantes), sino porque poseemos documentos (desde 1732), que hacen referencia directa al aprovechamiento, por parte de los campesinos de la zona, de los terrenos ocupados por cenizas en esta área. Más dudas nos plantean las zonas que quedan entre las poblaciones actuales de Tinajo, Tajaste, Mancha Blanca y Tinguatón, y la zona de Tenésera y la costa.

En cualquier caso, es posible que zonas afectadas por arenas naturales con poco espesor, fueran luego cubiertas por enarenados artificiales, para aumentar su productividad. Determinar la naturaleza de estos terrenos es importante para el trabajo que pretendemos realizar, ya que en muchas ocasiones el material arqueológico (sobre todo aborigen) que localizamos sobre las arenas volcánicas ha sido desplazado de otras zonas, junto con el acarreo de dichas arenas, pudiendo estar su origen en áreas como La Geria, Masdache, Uga, etc.

#### *4.1.5. Zonas cubiertas por coladas y zonas mixtas*

Parece evidente que ésta era la zona que presentaba mayores dificultades a la hora de plantearnos la localización de algunos vestigios sepultados. Es más, pensamos que la mayor parte del territorio es prácticamente irreconocible, al menos con los medios técnicos disponibles en la actualidad. No obstante, nos interesaron tres sectores por si podían aportar alguna sorpresa:

- En primer lugar, las coladas Pahoe-hoe. Al ser coladas fluidas, es posible que respetaran algunas construcciones a su paso. Algo de esto ha podido observarse en erupciones recientes, como la del Etna.
- Nos interesaba, sobre todo, los bordes de las coladas, que por lo general poseen poco espesor, o bien aquellos sectores donde hay presencia de tubos volcánicos y "jameos". Existen algunas tradiciones sobre restos de muros en pequeños "chabocos", como en Iniguadén, donde puede apreciarse una pared de piedra antigua "de costa" y, sobre todo, en El Taro (en el municipio de Tías), donde se observan dos muros que penetran debajo de las coladas.
- El último caso que nos interesaba, es el de aquellas aldeas o construcciones que en un principio fueron sepultadas por las arenas, según los relatos hasta ahora conocidos, pero que con posterioridad a 1731 fueron cubiertas por coladas, hecho del que apenas existe documentación escrita. Tal es el caso de Iniguadén, de Candelaria, de una parte de Tomaren, etc... En estas circunstancias, podría plantearse que aquellos elementos que quedaron intactos debajo de las arenas no fueran afectados por las coladas superiores. La pared realizada con piedras anteriores a la erupción, en el citado chaboco de Iniguadén, se corresponde con este supuesto (hecho, además, comprobado documentalmente). El yacimiento que

hemos localizado en Las Quemadas, junto a las coladas, también presenta estas características.

#### *4.1.6. La "costa" de Tinajo*

En la isla de Lanzarote se le denomina "costa" a aquellas amplias zonas del territorio que no necesariamente se encuentran próximas al mar y que son relativamente improductivas desde el punto de vista agrícola. Son lugares de gran especialización ganadera, fruto de este hecho es la existencia en estas zonas de corrales, gambuesas, chozas de pastores, etc. y de algunos aljibes aislados. En estas áreas hemos localizado unos pocos yacimientos arqueológicos.

A pesar de que esta parte de la superficie municipal no fue alcanzada por las erupciones, quedando su territorio libre de cenizas y coladas, su constitución (mayoritariamente malpaíses poco o medio degradados), le hacen ser terrenos poco aptos para el asentamiento permanente de población.

#### *4.1.7. Áreas interiores de suelos marrones (bermejós): calderas, montañas y hoyas*

Más importantes son las áreas formadas por suelos marrones o de "vega", ya que presentan condiciones óptimas para el cultivo. Por lo general se encuentran en las hoyas centrales del municipio y, a pesar de que gran parte de estos terrenos fueron sepultados por las coladas y las arenas volcánicas, como Iniguadén, Candelaria, Ortiz, etc., en algunos sectores del municipio han sobrevivido y son testigos de una incesante actividad agrícola desde tiempos inmemoriales. En muchas ocasiones, se corresponden con el exterior o interior de la boca de algunos viejos cráteres (calderas o montañas), que concentran buena parte de la humedad y de las aguas aportadas por las ocasionales lluvias que llegan a la isla. Algunos de estos terrenos, los más fértiles, se les denomina en Lanzarote, bebederos. Hemos podido observar estos suelos en zonas como Liria, La Caldereta de Tinache, La Vega de Ramírez, o en la base de Timbaiba. En estas partes, suelen localizarse yacimientos arqueológicos.

#### *4.1.8. Zonas de jable*

Se trata de uno de los suelos más originales de la isla, y de un aprovechamiento humano muy intenso en el pasado, ya que buena parte de este territorio fue aprovechado para el cultivo y también para el pastoreo. Pese a que no presenta, en el municipio de Tinajo, características tan positivas como en el Jable Central, en los municipios de Teguiise y San Bartolomé, en Tinajo podemos encontrar, en las proximidades de El Cuchillo y de Mosta, y al norte de Timbaiba, jables aprove-

chados sobre todo para actividad ganadera, aunque se localizan algunas áreas de cultivo (la mayor parte de ellos abandonados).

En estas zonas, encontramos corrales, aljibes (hoy enterrados como ocurre en La Hoya de los Aljibes), restos de antiguas casas hondas de los majos, así como elementos singulares, como la Cueva del Cuchillo.

#### *4.1.9. Los núcleos urbanos*

Se trata, quizás, de las áreas menos conocidas desde el punto de vista arqueológico, ya que buena parte de los restos de los primeros momentos del poblamiento insular y de la dilatada ocupación antes de la conquista, de núcleos como Tinajo, Tajaste, etc. se encuentran en el subsuelo o debajo de fincas y viviendas actuales. Desde el punto de vista del catálogo arquitectónico del PGOU, y de la gestión del mismo, es importante realizar un trabajo de reconstrucción histórica de los núcleos habitados del municipio y de sus posibles áreas fundacionales.

Ya hemos planteado la existencia de numerosas citas documentales a la antigüedad de algunos de los núcleos urbanos, tanto por referencias a casas hondas, como a la propia toponimia. Tampoco podemos infravalorar la importancia de asentamientos reutilizados y de las áreas antiguas de estos pueblos, muchas abandonadas, donde existen testigos materiales (y por lo tanto arqueológicos) de la evolución histórica de estos núcleos. Aunque sea difícil, a veces, diferenciar los valores etnográficos y arquitectónicos, de los estrictamente arqueológicos, es importante que en algunas antiguas casas anteriores al s. XIX, así como en las viejas ermitas, en una serie de taros, tahonas, maretas, etc., se adopten medidas preventivas, de tipo arqueológico, con el fin de recuperar muchos objetos, técnicas constructivas y conocimientos de épocas pretéritas, que pueden aportarnos una valiosa información sobre la cultura doméstica de nuestros pueblos en el pasado.

#### *4.1.10. Yacimientos subacuáticos*

Aunque no habíamos previsto, en este proyecto, realizar prospecciones subacuáticas, hemos querido hacer referencia, en la carta arqueológica, a algunas informaciones sobre la existencia de restos arqueológicos submarinos (cañones, objetos de metal, etc.). A pesar de que, hasta el momento, no existen evidencias de estos restos, hay que tener en cuenta que una parte importante de la costa del municipio no fue afectada por las erupciones, existiendo indicios de calas o desembarcaderos naturales en tiempos de bonanza (Cueva de Ana Viciosa, La Santa, etc.), e incluso, en algunas partes del litoral cubierto por coladas, existieron antes de los volcanes algunos puertos y desembarcaderos en cuyas proximi-

dades pudieron ocurrir naufragios (Puerto del Golfo, Cala de Lobos, etc.).

A pesar de que este trabajo hace referencia a los bienes arqueológicos, no hemos querido pasar por alto, hasta que se culmine el trabajo específico de elaboración de la carta paleontológica en curso, el citar algunos bienes paleontológicos que se han localizado en el municipio, sobre todo, para que el Plan General los tenga en cuenta de cara a posibles afecciones. Aún siendo conscientes de que se trata de otra área de conocimiento, y con una metodología específica, hemos creído conveniente que, a modo de mera información y debido al escaso volumen de elementos conocidos hasta hoy, deben mencionarse en este trabajo (de forma provisional), los yacimientos de La Santa (propuesto para su declaración como BIC), Timbaiba, zonas con jabales fósiles y, posiblemente, algunos restos animales localizados en El Rodeo.

#### *4.2. EL TRABAJO DE CAMPO Y FUENTES COMPLEMENTARIAS*

Hemos querido, para la elaboración de la carta arqueológica, partir de una visión interdisciplinar, con la interrelación de diferentes fuentes de conocimientos. Por eso, nos ha parecido importante llevar a cabo un trabajo paralelo de información oral y de recuperación de datos obtenidos en archivos del municipio y fuera de él, lo que nos ha aportado datos directos e indirectos, sobre los valores arqueológicos de Tinajo.

Ya hemos adelantado gran parte de lo que ha sido la metodología de trabajo a desarrollar, sobre todo en lo que tiene que ver a la sectorización del territorio de estudio. En este apartado enumeraremos, de forma muy sintética, las vías de conocimiento empleadas y adelantaremos algunas ideas sobre la “forma” en que se ha llevado a cabo la investigación desde el punto de vista de la recogida de información y de la elaboración de conclusiones e hipótesis.

##### *4.2.1. Prospecciones sistemáticas del territorio municipal en los sectores antes enumerados*

El trabajo más importante para la elaboración de la carta arqueológica, lo representa, sin duda, las prospecciones superficiales sobre el territorio municipal, con el fin de identificar los restos y vestigios del pasado. En las prospecciones realizadas, no se ha planteado la recogida de ningún tipo de material en superficie, ni la realización de sondeos.

Las prospecciones han combinado la observación sistemática a partir de cuadrículas preestablecidas en algunas zonas del territorio, con otro tipo de búsque-



das, aleatorias, siguiendo determinados indicios previos, ya que el territorio era propicio para esto (por lo general llano y fácil de transitar), y debido a que poseíamos, ya, un amplio conocimiento de las diferentes zonas del municipio. A diferencia de otros territorios insulares (más agrestes e inaccesibles), la fotografía aérea nos ha aportado una valiosa información para identificar restos arqueológicos, sobre todo en las áreas de jable, de “costa”, así como en suelos marrones, montañas y en algunos arenados.

Poseemos, desde el punto de vista metodológico, cierta experiencia en la localización de vestigios en este tipo de terrenos (tanto si son naturales, como artificiales), observando los cambios de coloración de las arenas, la utilización de determinadas piedras, anteriores a las erupciones, para la construcción de socos para las parras, el menor crecimiento de éstas en sectores con edificaciones enterradas, etc.

Hemos hecho mención a algunos problemas que presentan los yacimientos identificados en zonas cubiertas de arenas volcánicas. Conocemos otros lugares de la isla, donde la presencia de material aborígen es producto del traslado de tierras y arenas volcánicas de algún yacimiento primario, ubicado, en ocasiones, a mucha distancia del lugar del hallazgo. En un punto del Jable, en la zona del yacimiento del Bebedero de Tiagua se puede observar abundante material arqueológico de los antiguos majos (cerámicas decoradas, lascas, etc.), que proceden del vaciado parcial de la Cueva del Majo, situada a varios cientos de metros de distancia. También nos consta, desde inicios de los años ochenta, por información de J.M. Hernández Auta, la presencia de cerámica aborígen en las arenas volcánicas extraídas de un yacimiento que existe en las proximidades de Uga y trasladadas a otros puntos de la isla. Por el momento, un elemento que nos puede ayudar a determinar la existencia, o no, de un yacimiento “in situ” en un terreno arenado, es el de observar las paredes que delimitan dicho terreno y los suelos marrones originales (cuando los hay), en las inmediaciones. Si existe cerámica aborígen en estos lugares, podemos suponer que estamos ante un yacimiento de tipo primario.

Una información complementaria que hemos aportado en algunas de las fichas, ha sido la identificación de los suelos potenciales en aquellos casos en que no presenten dificultades insalvables de observación. Este hecho es importante, en el sentido de contribuir a explicar, e interpretar, la existencia del propio yacimiento, ya que el ecosistema original, para las zonas hoy afectadas por las erupciones, fue muy diferente al actual, cuando se generó el hecho histórico que dio lugar a los restos que ahora estudiamos.

En cuanto a la superficie real que hemos prospectado, debemos tener en cuenta que más del 50% del municipio está afectado por las erupciones volcánicas del s. XVIII, y en menor medida del s. XIX, por lo que gran parte del territo-

rio es estéril desde el punto de vista de la información arqueológica, al menos de la producida con anterioridad a la actividad volcánica, ya que existen interesantes elementos culturales creados a partir de la rápida adaptación humana a estos inhóspitos espacios. No obstante estos elementos serán propuestos para su incorporación a la carta etnográfica.

En general, las prospecciones se llevaron a cabo de manera intensa en los suelos marrones, jables, áreas de “costa”, arenados, y en viejas montañas. Una gran parte de los soportes rocosos (peñas, diques, etc.), ya han sido motivo de observación en el pasado, localizándose importantes estaciones de grabados rupestres. Hay que tener en cuenta, además, que existen peñas o partes de ellas, cubiertas o semicubiertas por jables y arenas volcánicas, lo que puede encerrar grabados hasta ahora desconocidos. Para el caso que nos ocupa, y desde el punto de vista metodológico, se han realizado prospecciones nocturnas en algunas peñas (con luces alógenas), con el fin de localizar nuevos grabados, método éste, que nos ha dado muy buenos resultados en otras investigaciones.

La identificación de los yacimientos va acompañada de una propuesta de delimitación de éste, con el fin de incorporarlo a las propuestas de protección legal y administrativa y de gestión recogidas en el PGOU. Para ello contrastaremos la localización a través de un GPS, con las referencias dadas por la cartografía digital y la ortofoto, con la idea de corregir los posibles errores de situación.

Si bien son muy escasas las áreas que pueden tener información arqueológica dentro de los límites del Parque Nacional (Los Miraderos, Montaña Bermeja y algún pequeño islote en las inmediaciones de ésta), hemos hecho en el pasado alguna prospección en estos enclaves, con la correspondiente autorización de la Junta Rectora del Parque. Cabe mencionar la importante colaboración prestada por los responsables del Parque Nacional, y por alguno de sus guías, en diversas prospecciones que realizamos en el año 1999.

Las prospecciones llevadas a cabo para este estudio, se han ejecutado bajo la dirección y coordinación técnica de un arqueólogo, el cual ha estado facultado para realizar estos trabajos, según autorización expresa de la Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias.

#### *4.2.2. Ficha de campo*

Se trata de un modelo específico para la carta arqueológica, cuyo diseño se ha inspirado en la que elaboró la Dirección General de Patrimonio Histórico, a través de la Ponencia Técnica de Arqueología, en los años 1995/96, y que, posteriormente, fue revisado por el Servicio Insular de Patrimonio Histórico de Gran Canaria, para la elaboración de las cartas arqueológicas de los municipios de esa isla. Dicha revisión se basaba en la necesidad de otorgarle a las cartas arqueoló-

gicas un carácter de tipo más administrativo y de gestión, así como para simplificar el contenido, y la forma de este documento, con la idea de hacer más sencillo su manejo.

La idea es que la información de la carta arqueológica, sea incorporada al PGOU, con la localización precisa de los yacimientos (salvo en casos de riesgo para la integridad de éstos, para lo que se reservará la información a las instituciones competentes en materia de Patrimonio Histórico). Dicha localización, se ha realizado sobre cartografía digitalizada, a escala 1:5000, con acceso a documentación gráfica y bibliográfica, con datos de tipo jurídico, administrativo, etc.

#### *4.2.3. Recogida de información oral como apoyo a la identificación y descripción de los yacimientos, con grupos de informantes previamente seleccionados, con levantamiento sonoro y gráfico de las entrevistas, etc.*

Poseemos, aunque incompleto, un directorio de informantes potenciales. También se ha realizado un trabajo de recopilación de estudios etnográficos realizados en la isla, algunos de los cuales pueden tener referencias sobre ciertos bienes arqueológicos, como la Cueva del Cuchillo, la Cueva de Ana Viciosa, El Taro, etc. Hemos revisado, también, el amplio trabajo que efectuamos en los años 1985 y 86 relacionado con el Parque Nacional y en el que recogimos gran cantidad de entrevistas a personas mayores, muchas de ellas ya fallecidas.

Hay que tener en cuenta que los buenos informantes no siempre son personas mayores (si bien éstos poseen un gran conocimiento del territorio), sino que, en ocasiones, personas jóvenes, vinculadas a ciertas actividades, poseen una valiosa información (camioneros, cazadores, pastores, etc.).

#### *4.2.4. Documentos escritos conocidos (directos e indirectos) que hacen referencia a los yacimientos arqueológicos o a información complementaria de los mismos*

Poseemos bastante información sobre la historia de Tinajo anterior a las erupciones volcánicas que hacen referencia a aldeas, terrenos, bienes materiales, e incluso yacimientos arqueológicos, desaparecidos bajo las lavas o las arenas volcánicas. También es importante la documentación toponímica que, en muchos casos, nos aporta una valiosa información para la localización e interpretación de los yacimientos hoy reconocibles sobre el terreno. En este sentido, es muy llamativo el topónimo Yacen (hoy desaparecido), referido hasta el s. XIX, al actual pago de Las Calderetas, o el de la Calderetita de Cajé Cajé, mencionada, ya, desde el s. XVII.

En muchas ocasiones, un simple dato aislado puede ser clarificador, como la referencia a la antigua ermita en el “serro” (Archivo Parroquial), a viejos caminos que iban a los pueblos cubiertos por el “volcán”, o a topónimos de interés, recogidos en los Libros de Amillaramiento del Ayuntamiento (Archivo Municipal), a la existencia de casas de bóveda honda, e incluso la descripción de éstas, etc., (Archivo Histórico Provincial, Archivo de Teguiise, etc.).

Los archivos y materiales en los que hemos trabajado, o que estamos trabajando, son:

- *Archivo Histórico Provincial de Las Palmas*: Protocolos notariales, Conventos desamortizados, Audiencias, etc.
  
- *Archivo del Museo Canario*: Libro de Fábrica- Iglesia Matriz de la Villa de Teguiise; otros materiales de interés: procesos de la Inquisición, cartas y testamentos de los marqueses de Lanzarote, textos sobre Argote de Molina, etc...
  
- *Archivos de la Iglesia*: Archivos Parroquiales de Tinajo, Yaiza, Teguiise, La Oliva y Antigua.
  
- *Otros archivos públicos*: Archivo Histórico de Lanzarote, Archivo Municipal de Tinajo, Yaiza, Tías, San Bartolomé, Archivo de La Laguna en Tenerife, Archivo Insular de Fuerteventura, Archivo de Simancas, Archivo Histórico Nacional, etc.
  
- *Otros archivos y materiales*: no podemos pasar por alto, pese a que no hemos podido consultarlos, algunos archivos privados que pueden aportar documentos muy valiosos como los de Agustín de la Hoz, Eugenio Rijo, etc... Entre los archivos privados que hemos consultado cabe destacar los de Francisco Delgado en la Villa y los de Francisco Fajardo Espínola en La Laguna

Además de la documentación escrita a la que hemos hecho referencia, nuestra intención es intentar localizar algún tipo de cartografía de la época que pudiera dar pistas sobre éstos territorios. En los mapas conocidos actualmente se pueden obtener algunos topónimos de mucho interés y su situación aproximada. (L. Torriani, P. A. del Castillo, mapa de las erupciones de Simancas, mapa de la isla de Rivière, etc.).

Algunos documentos posteriores a las erupciones poseen un extraordinario valor desde el punto de vista de los largos litigios acaecidos con repartimientos de tierras, con la refundación de aldeas, etc., que llegan, en una incesante corres-

pondencia, hasta mediados del s. XIX, y que explican gran parte de la fisonomía territorial, y de la transformación de ésta, en el actual municipio de Tinajo. Casos llamativos al respecto son los de Yuco, Tinguatón, Tenésera, Tilama, la actual Mancha Blanca, etc.

## 5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Cada día con más intensidad, se reclama la proyección social del conocimiento científico. Estas Jornadas de Estudios nacieron con esa vocación, y fruto de ello son las miles de páginas producidas en estos veinte años; una ingente cantidad de conocimientos de un valor incalculable para aproximarnos al pasado de las dos islas más orientales del archipiélago, islas que han compartido no sólo miserias y penurias, sino olvidos y distancias. Una parte importante de ese cúmulo de conocimientos, ha estado oculto para las personas que han investigado sobre estas dos islas, pero lo más llamativo es que ha estado oculto sobre todo para esa población que produjo los hechos históricos que aquí venimos a estudiar.

Un primer paso para el conocimiento de nuestro pasado, es poseer un buen inventario de las fuentes, tanto de las escritas como de las orales, de las arqueológicas, de las arquitectónicas, etnográficas, etc. Es el momento de sistematizar, ampliar y revisar lo que hoy sabemos de estas dos islas. Son muchísimos los tópicos que han caído en estos veinte años de estudio, así como ideas, teorías, valoraciones, etc., sobre nuestro pasado. En el campo concreto de la arqueología y, a la espera de que en próximos encuentros hagamos un repaso crítico de lo que se ha producido hasta hoy y orientemos líneas de investigación, creemos que nos hemos aproximado de forma notable al conocimiento de los antiguos majos de ambas islas. No obstante, podemos observar, y el trabajo que aquí traemos es un claro ejemplo de que aún queda mucho por identificar en el territorio. Se trata de saber qué cosas buscamos y cómo, se trata de aplicar nuevas tecnologías y, sobre todo, de hacernos nuevas preguntas.

El notable acrecentamiento, tanto cuantitativo como cualitativo, del patrimonio arqueológico de Tinajo, no sólo redundará en un mayor conocimiento sobre su historia, sobre su pasado, sino que ayuda a establecer en el presente estrategias de protección, gestión y proyección futura de esos bienes, que ya vemos que no son dos, o tres, sino muchos más, algunos de un gran valor.

El reto de continuar las cartas arqueológicas de los distintos municipios de estas dos islas, no sólo es un mandato legal, como planteamos en la introducción, sino que es una oportunidad, como recurso didáctico, formativo y, por qué no, económico, sobre todo cuando tanto se habla de reorientar el actual modelo desa-

rollista y esquilador del territorio hacia economías más respetuosas con la identidad tanto cultural como natural de Lanzarote y Fuerteventura.

Sabemos que es complejo el llevar a cabo una gestión adecuada de los bienes históricos, arqueológicos, etnográficos, paleontológicos, con la presión que existe sobre el poco espacio que tenemos, pero es necesario aceptar el reto y debatir socialmente, con la población, qué queremos hacer con nuestro patrimonio arqueológico, lo que lleva implícito el partir de un conocimiento adecuado de dicho patrimonio y entender que éste, además de elementos de identidad con los que nos identificamos en nuestros pequeños terruños, son valores singulares e irrepetibles, que proyecta a este pueblo mayorero de estas dos islas que somos, más allá del tiempo y del conglomerado de identidades que ya, inevitablemente, somos y que su convivencia y enriquecimiento pasa, sin exclusiones, por reivindicar las mejores obras que han hecho quienes nos han precedido y ofertarlas a ese otro mundo posible en el que esperamos andar.

## 6. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

ABREU GALINDO, F.J.(1977): *Historia de la Conquista de las siete Islas Canarias*. Goya Ediciones. Tenerife.

ÁLVAREZ RIXO, P. A.(1982): *Historia del Puerto de Arrecife*. A. de C. de Tenerife.

ARAÑA, V. y CARRACEDO, J.C.(1979). *Los volcanes de las Islas Canarias. Lanzarote y Fuerteventura*. Ed. Rueda. Madrid.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE LAS PALMAS (AHPLP): *Protocolos Notariales (PN)*. Se han consultado algunos documentos de los Legajos: 2721, 2724, 2725, 2726, 2731, 2732, 2738, 2752, 2753, 2755, 2819 (entre 1618 y 1700), 2797 y 2809 (entre 1718 y 1739). Se han consultado casi en su totalidad los Legajos: 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2808, (entre 1718 y 1737).

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE LAS PALMAS(AHPLP): *Conventos Desamortizados (CD)*. Legajo 44. Varios documentos del s.XVII y primer tercio del s. XVIII.

ARCHIVO DEL MUSEO CANARIO: *Actas del Cabildo de Lanzarote (1618)*. Documentos inéditos del Archivo de S. Jiménez Sánchez.

ARCHIVO DEL MUSEO CANARIO : *Libro de Fábrica de la Iglesia Matriz de la Villa de Teguise (siglos XVII-XVIII)*. Documentos inéditos contemporáneos a los volcanes.

AZNAR VALLEJO, E.(1990): *Pesquisa de Cabitos*. Las Palmas.

- BONTIER, P. y LE VERRIER, J. (1980): *Le Canarien: Crónicas francesas de la Conquista de Canarias*. (Notas, introducción y traducción de A. Cioranescu). A. de C. de Tenerife.
- BRAVO, T. (1964): *Geografía General de las Islas Canarias*. Tomo II. Goya Ed. Sta. Cruz de Tenerife.
- BRUQUETAS DE CASTRO, F. (1995): *La esclavitud en Lanzarote (1618-1650)*. Ed. Cabildo Insular de G. Canaria.
- BRUQUETAS DE CASTRO, F. (1997): *Las Actas del Cabildo de Lanzarote (s. XVII)*. Ed. Rubicón. Cabildo Insular de Lanzarote.
- BUCH, L. (1825): *Physikalische Beschceilurg der Canarischen Insen*. Berlín. (Traducción de C. Boulanger, París-1836). Museo Canario.
- CABALLERO MUJICA, F. (1991): *Compendio breve y fasmosso, histórico y político, en que (se) contiene la cituazion, población, división, gobierno, produziones, fabricas y comercio que tiene la Ysla de Lanzarote en el 1776*. Publicaciones del Muy Ilustre Ayuntamiento de Teguiise.
- CABRERA, J.C. (1989): *Los Majos. Población prehistórica de Lanzarote*. Ed. Cabildo I. de Lanzarote.
- CARRACEDO, J.C. Y RODRÍGUEZ BADIOLA, E. (1991): *Lanzarote. La Erupción volcánica de 1730*. Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.
- Cartografía del Ejército. Mapas 1:50.000. Islas de La Palma y Tenerife. Ver puntos con el topónimo "volcán".
- CASTILLO, P.A. (1960): *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias (1737)*. Edición crítica de M. Santiago. Ed. del Gabinete Literario. Madrid. Tomo I. Fasc. 4.
- DÁVILA Y CÁRDENES, P. M. (1737): *Constituciones y Nuevas Adicciones Synodales del Obispado de Canarias*. Madrid.
- DE LA HOZ, A. (1960): *Lanzarote*. Imprenta Arcos, S. A. Madrid.
- DUG GODOY, I.: "Arqueología del Complejo Arqueológico de Zonzamas - Lanzarote". *Investigaciones Arqueológicas en Canarias II*. Pp.:47-68. Las Palmas. 1990
- ESCOLAR Y SERRANO: *Diccionario estadístico*.
- GLASS, G. (1976): *Descripción de las Islas Canarias (1764)*. Instituto de Estudios Canarios-La Laguna, p.35.
- GRACIA Y JUSTICIA (1731). *Descripción del estado a que tiene reducida el volcán la isla de Lanzarote desde el primer día de septiembre de 1730 hasta el 4 de abril de 1731*. G. y J., Leg. 89, Archivo de Simancas (Manuscrito, 56 pp.).
- HERNÁNDEZ CAMACHO, P. Y OTROS (1987): "Arqueología de la Villa de Teguiise". *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. Cabildos Insulares de Fuerteventura y Lanzarote.

- HERNÁNDEZ PACHECO, E.(1907): Por los campos de lavas (relato de una expedición científica a Lanzarote y a las Isletas Canarias). *El Museo Canario*. Las Palmas de G. Canaria.
- HERNÁNDEZ PACHECO, E.(1909): *Estudio geológico de Lanzarote y de las Isletas Canarias*. Mem. Real Soc. Española de Historia Natural. T. IV.
- HERNÁNDEZ PACHECO, E.(1960): En relación con las grandes erupciones volcánicas del s. XVIII y 1824 en Lanzarote. *El Museo Canario*.
- HERNÁNDEZ RIVERO, A.(1991):*Documentos inéditos de la Historia de Lanzarote*. Publicaciones del Muy Ilustre Ayuntamiento de Teguiise.
- IBANDA, E.; CAUTAGREL, J. M.; FRISTER, J. M.; COELLO, J. Y JARNARD, C.(1988): Geocronología de las series volcánicas neógenas de Lanzarote (I.Canarias). *Actas del Simposio sobre vulcanismo*. SGE.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S: Archivo Inédito (Carta a Eugenio Rijo Rocha).
- LEÓN HERNÁNDEZ, J.: “Nuevas aportaciones a la arqueología de Lanzarote: La Cueva del Majo (Tiagua) y la Casa Honda (Muñique)”. *El Museo Canario* XLI. Pp.129-136. Fecha: 1980-81.
- LEÓN HERNÁNDEZ, J., PERERA BETANCOR, M<sup>a</sup>. A. Y OTROS: “Aproximación a la descripción e interpretación de la Carta Arqueológica de Fuerteventura. Archipiélago Canario”. *I Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Pp. 65-221. Pto. del Rosario. 1987.
- LEÓN HERNÁNDEZ, J. Y ROBAYNA FERNÁNDEZ, M. A.( 1984): “El Jable, poblamiento y aprovechamiento en el mundo de los antiguos Mahos de Lanzarote y Fuerteventura”. *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Pto. del Rosario.
- LEÓN HERNÁNDEZ, J. Y PERERA BETANCOR, M. A.(1996): “Las Aldeas y zonas cubiertas por las erupciones volcánicas de 1730-36 en la isla de Lanzarote”. *VIII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Tomo I. Pto. del Rosario.
- LEÓN HERNÁNDEZ, J. Y QUINTANA, ANDRÉS, P. (1999): “Desplazamientos poblacionales y reestructuración del hábitat, entre 1730- 1736”. *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Tomo I. Arrecife.
- LEY DE PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL(1988): Ed. CIVITAS. Madrid Art.16 (15.4). Pág. 21.
- LEY DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CANARIAS: Ley 4/99 de 15 de marzo de 1999. Gobierno de Canarias.
- Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias. Gobierno de Canarias. 2000.
- LOBO CABRERA, M. (1984): “Lanzarote en el siglo XVI . Noticias Históricas”. *II Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. T. I. Arrecife.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*, T. IV, Madrid. 1846.



- MORALES PADRÓN, F.: *Historia de la conquista de las siete islas de Canarias*, pág. 321. Sevilla. 1978.
- PERERA BETANCOR, M. A., TEJERA GASPAS, A., CABRERA PÉREZ, J. C. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote. Islas Canarias*. Fundación César Manrique. Madrid.
- QUESADA ACOSTA, A. (1995): "Apuntes histórico-artísticos sobre el Santuario de Nuestra Señora de los Dolores en Tinajo". *VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife. Pág. 399.
- QUITANA ANDRÉS, P.: "Coyuntura y economía en el primer cuarto del s. XVIII en Fuerteventura y Lanzarote". *V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. 1993.
- ROMERO RUIZ, C.: *La erupción de Timanfaya (Lanzarote 1730-36). Análisis documental y estudio geomorfológico*. Edición del Secretariado de Publicaciones. Universidad de La Laguna. Serie Informes. N° 30. 1991.
- S. BERTHELOT. *Antigüedades Canarias*. Pág. 136. Sta. Cruz de Tenerife. 1980.
- TAVÍO DE LEÓN, M. D. (1995): "Notas sobre la Fundación de la ermita de Nuestra Señora de Regla (Yuco)". *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Tomo II. Arrecife.
- TORRIANI, L.: *Descripción de las Islas Canarias*. Goya Ediciones. 1978.
- VERNEAU, R.: *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Madrid. 1990.
- VIERA Y CLAVIJO, J.: *Historia de Canarias*. Goya Ediciones. 1982.

## COLABORACIONES

En la realización de este trabajo han participado también las siguientes personas:

*Macarena Olivera. Estudiante y vecina del municipio.*  
*Gustavo García Olivera. Vecino de La Santa.*  
*Olimpia Tejera Bonilla. Diseño y maquetación.*

## AGRADECIMIENTOS

A las y los vecinos de Tinajo, a quienes han fallecido y nos han aportado un conocimiento inestimable, a quienes viven y colaboran en la recuperación de la memoria histórica de este municipio, al Ayuntamiento de Tinajo, a la Concejalía de Cultura, a las y los trabajadores de Cultura, Planeamiento, Catastro, etc., al Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo, a Miguel Ángel, Rodolfo, Ricardo, Carmen, Toño, Suso, Montero, etc., y, sobre todo, a esa juventud que viene llegando, para que sigan manteniendo el testigo de la identidad.